



31905

M O D E L O D E U T I L I D A D

que, por veinte años, se solicita, como de propia y nueva invención, a favor de D. LUIS PRIETO CASAL, de nacionalidad española y domiciliado en Jerez de la Frontera (Cádiz), cuyo Modelo ha de referir sobre un "DISPOSITIVO PARA ENGRAPAR CAJAS DE CARTÓN O DE OTRO MATERIAL ADECUADO".

M e m o r i a d e s c r i p t i v a

El presente registro de Modelo de Utilidad tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva, en todo el Territorio Nacional, Colonias y

31905

- dos -

10



5. Protectorado, de un dispositivo para engrapar cajas de cartón o de otro material adecuado, tal y como se describe a continuación y se representa gráficamente, a título de ejemplo, en el plano adjunto.

10. En el mencionado plano, presentado en forma y tamaño reglamentarios (tipo sencillo: treinta y uno por veintiún centímetros), se han dibujado las dos figuras que se indican a continuación, en las cuales se han señalado los elementos que también se citan:

15. Figura 1 = Desarrollo de la tapa (o cuerpo) de una caja, en la que se ha aplicado el dispositivo.

20. Figura 2 = Vista en perspectiva de la tapa (o cuerpo) de la figura anterior, una vez armada.

Los elementos marcados en dichas figuras son:

A = Parte central (tapa o fondo).

B = Lados opuestos.

25. C = Ranuras.

D = Lados opuestos (intermedios o contiguos a los -B-).

E = Ganchos o lengüetas.

DESCRIPCIÓN:

30. El dispositivo a que nos estamos refiriendo está constituido por un gancho o lengüeta -E- y una ranura -C-, que, al introducirse aquél en ésta, se produce un engrapado perfecto, evitándose el uso de alambres, flejes u otras materias o



35. procedimientos costosos, simplificándose el proceso de fabricación, con la consiguiente economía en los precios de coste de los objetos a fabricar.

40. En cada ángulo a formar (según puede apreciarse en ambas figuras del plano) van practicadas: una ranura -C- en uno de sus lados -B-, y en el complementario -D- un gancho o lengüeta -E-, a distancia conveniente para introducir uno en otra, con lo cual queda asegurado el perfecto engrapado a modo de costura.

45.

OBSERVACIONES:

50. En el plano se ha presentado, como queda dicho, un ejemplo de realización con la aplicación de este dispositivo. Precisamente por ello no se ha dibujado más que una tapa (o cuerpo) de una caja, pero puede ser aplicado a cualquier tipo o modelo, siempre que se adapte a ello.

VARIOS:

55. Tanto los materiales a emplear, como la forma, dimensiones y disposición de los elementos y del conjunto, son susceptibles de variar, siempre que este cambio no altere la esencia del invento de referencia.

60. Los términos en que queda redactada esta Memoria descriptiva son cierto y fiel reflejo de lo que se pretende registrar como Modelo de Utilidad. Dichos términos han de ser tomados en sentido amplio, nunca limitativo.

65. El peticionario se reserva el derecho a obtener los oportunos registros complementarios por

31905

- cuatro -



los perfeccionamientos que la práctica le aconseje.

NOTA DE REIVINDICACIONES

70.

Se reivindica, como de propia y nueva invención, a favor de D. LUIS PRIETO CASAL, de nacionalidad española y domiciliado en Jerez de la Frontera [Cádiz], por los extremos que se indican seguidamente:

75.

PRIMERO = Por un dispositivo para engrapar cajas de cartón u otro material análogo, caracterizado por estar constituido por un gancho y una ranura, que, al introducirse aquél en ésta, se produce el engrapado perfecto.

80.

SEGUNDO = Por el mismo dispositivo a que nos hemos referido en la anterior reivindicación, que se caracteriza igualmente porque para cada ángulo a formar, en uno de los lados va el gancho o lengüeta y en el complementario la ranura, a distancia conveniente para introducir aquél en ésta y así asegurar el perfecto engrapado, a modo de costura.

85.

TERCERO = Por un "DISPOSITIVO PARA ENGRAPAR CAJAS DE CARTÓN U OTRO MATERIAL ANÁLOGO".

90.

31905 - cinco -



Tal y como queda descrito y para los fines especificados.

95. Esta Memoria consta de cinco hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola cara, a las que se une otra de planos, en tamaño y forma reglamentarios, para la mejor comprensión.

Madrid, a diez de Julio de mil novecientos cincuenta y dos.

99. P.A. de D. Luis Prieto Casal.

Luis Prieto Casal

ARD

